COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 10/2021

CD Nº 06/2021 "SERVICIO DE GUARDA DE ARCHIVOS" - ID Nº 393.778

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veintiuno siendo las 10:10 horas, Shirley Ferreira, Encargada de la UOC de la CNV, la Sra. Grecia Ruiz con CI. Nº 4.727.669, representante de la empresa Rave S.A. y el Sr. Carlos Isasi con CI Nº 2.568.933, representante de la empresa Big Box S.R.L., proceden a la verificación de ofertas presentadas en el Llamado a Contratación Directa Nº 06/2021 "Servicio de guarda de archivos" ID Nº 393.778, con Expediente Nº 303621, incluido en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV para el ejercicio fiscal 2021, aprobado por Resolución CNV Nº 19 I/21.----------

Al respecto, se deja expresa constancia que siendo la hora tope prevista para la presentación de ofertas en virtud a lo publicado en el SICP, solo se recibieron dos ofertas y corresponden a las empresas Rave S.A. y Big Box S.R.L.----------

No habiendo reunido la cantidad mínima de ofertas, se dispone realizar una prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas, según lo establecido en las disposiciones vigentes, la nueva fecha será publicada en el SICP.----------

Se deja constancia que los sobres presentados por las empresas Rave S.A. y Big Box S.R.L. son retirados por sus representantes presentes en el acto.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

.....
GRECIA RUIZ
Rave S.A.

.....
CARLOS ISASI
Big Box S.R.L.

.....
SHIRLEY FERREIRA
Comisión Nacional de Valores